



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2017-06-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**, EN LA LOCALIDAD **EL SAUZAL**, MUNICIPIO DE **HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.**

FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **No. CAEV-FONREGION-2017-06-LP** DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 38** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y **68** DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

1.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVO INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2017-06-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**, EN LA LOCALIDAD **EL SAUZAL**, MUNICIPIO DE **HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.**, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017**.

2.- QUE EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET**, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2017-05** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **CAEV-FONREGION-2017-06-LP**.

3.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS: 1) **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE - CE, S.A. DE C.V.**; 2) **HUGO SANTIAGO MORENO**; 3) **LETICIA GUTIÉRREZ ARENAS**; 4) **MÉXICO CONSTRUYE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**; 5) **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**; 6) **ZUCRA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V.**; 7) **CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; Y 8) **VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ CARMONA**.

4.- QUE LOS DÍAS 03 Y 04 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

5.- QUE EL DÍA 12 DE **ENERO** DE **DOS MIL DIECIOCHO** A LAS **10:00 HRS.**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **HUGO SANTIAGO MORENO**; 2) **MÉXICO CONSTRUYE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**; 3) **ZUCRA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V.**; 4) **CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; Y 5) **VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ CARMONA**.

6.- LAS PERSONAS MORALES: 1) **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE - CE, S.A. DE C.V.**; 2) **LETICIA GUTIÉRREZ ARENAS**; Y 3) **TAQ SISTEMA MÉDICOS, S.A. DE C.V.** NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

7.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **HUGO SANTIAGO MORENO**, CON UN IMPORTE DE **\$8'219,831.29**; 2) **MÉXICO CONSTRUYE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$8'393,802.94**; 3) **ZUCRA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$7'399,388.39**; 4) **CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$7'682,224.14**; Y 5) **VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ CARMONA**, CON UN IMPORTE DE **\$8'389,923.45**

8.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

- **A).- LA PERSONA FÍSICA HUGO SANTIAGO MORENO**, EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 7 (ESTADOS FINANCIEROS).

- NO PRESENTA EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
 - NO PRESENTA COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2017, ÚNICAMENTE PRESENTA EL INDICADOR FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.
- **ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 7 ESTADOS FINANCIEROS (PROPOSICIÓN TÉCNICA):

EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE OMITIÓ EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PERMITE VERIFICAR EL CAPITAL DE TRABAJO, LIMITÓ REALIZAR EL ANÁLISIS FINANCIERO A LOS ESTADOS CONTABLES, PARA DETERMINAR QUE CUENTA CON LIQUIDEZ, CONFIABILIDAD, RELEVANCIA Y COMPARABILIDAD PARA ELEGIRLO COMO LA PROPUESTA SOLVENTE QUE CUMPLA CON TODOS LOS COMPROMISOS DE ESTA LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS**, EL LICITANTE EN ALGUNOS DE SUS ANÁLISIS CONSIDERA CANTIDADES DE COMBUSTIBLE NO ACORDES A LA POTENCIA NOMINAL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE TASA DE INTERÉS Y PRIMA DE SEGUROS, POR LO QUE LOS COSTOS HORARIOS NO ESTAN ANALIZADOS CORRECTAMENTE, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

EQUIPO	POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO A LA POTENCIA NOMINAL	TASA DE INTERÉS PROPUESTA POR EL LICITANTE	PRIMA DE SEGUROS PROPUESTA POR EL LICITANTE
RETROEXCAVADORA CATERPILLA 420B 2008 4X4 80 HP	120.00 H.P	7.50 LT/HR	14.53 LT/HR	7.18 %	0.00 %
BOMBA AUTOCEBANTE DE 2" DIÁMETRO DE 4 HP	4.00 H.P	0.50 LT/HR	0.7267 LT/HR	0.00 %	0.00 %
BOMBA AUTOCEBANTE DE 3" DE DIÁMETRO DE 8 HP	8.00 H.P	1.00 LT/HR	1.4534 LT/HR	0.00 %	0.00 %
REVOLVEDORAS PARA CONCRETO CIPSA DE 1 SACO CON MOTOR DE 8 HP	12.00 H.P	1.25 LT/HR	2.1801 LT/HR	7.18 %	0.00 %
CAMIÓN VOLTEO MERCEDES BENZ 1617/34 170 HP	170.00 H.P	17.00 LT/HR	20.59 LT/HR	8.70 %	1.80 %
MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 16H DE 265 HP	265.00 H.P	10.00 LT/HR	32.09 LT/HR	7.18 %	0.00 %
COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA 5 H.P.	5.00 H.P	3.00 LT/HR	0.9084 LT/HR	7.18 %	0.00 %
RODILLO SENCILLO PR 8 MARCA CIPSA CON MOTOR MPOWER DE 8 HP	8.00 H.P	4.3750 LT/HR	0.9689 LT/HR	7.18 %	0.00 %

- **ANEXO 11.3.1 FACTOR DE SALARIO REAL**, AL CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DE TODAS Y CADA UNA DE SUS CATEGORÍAS DE MANO DE OBRA DÍAS POR SINDICATO, ENFERMEDAD NO PROFESIONAL Y CONDICIONES CLIMÁTICAS, SIN SOPORTE LEGAL Y ESTUDIO QUE LO SUSTENTE, ASÍ COMO NO LO CONSIDERA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LO QUE MOTIVA QUE SU ESTUDIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- **ANEXO No. 13.4 CARGO POR UTILIDAD**, AL CONSIDERAR EN SU ESTUDIO EL **33%** DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA; PORCENTAJE QUE NO ESTA EN LA TARIFA ANUAL SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 100 Y 152 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE Y AL ANEXO 8 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2016, (PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 12 DE ENERO DE 2016).
- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
 - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1005 01 LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO**, NO INTEGRA CALHIDRA, HILO PLATICO TROMPOS DE MADERA, TACHUELA O CLAVOS, PINTURA, ETC., EN EL RUBRO MATERIALES, EN LOS RUBROS DE: MANO DE OBRA NO CONSIDERA A UN TOPOGRAFO NI A ESTADALEROS Y EN EL DE EQUIPO NO CONSIDERA



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

EQUIPO DE TOPOGRAFIA, INSUMOS, MANO DE OBRA Y EQUIPO FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE ESTOS INSUMOS, MANO DE OBRA Y EQUIPO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA PARA ZANJAS EN SECO, EN ZONA "A" HASTA 2.00 M. DE PROFUNDIDAD**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN MARTILLO HIDRÁULICO PARA QUE SE ACOPLA A LA RETROEXCAVADORA CATERPILLA 420B 2008 4X4 80 HP, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA PARA ZANJAS EN SECO, EN ZONA "A" DE 2.01 A 4.0 M. DE PROFUNDIDAD**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN MARTILLO HIDRÁULICO PARA QUE SE ACOPLA A LA RETROEXCAVADORA CATERPILLA 420B 2008 4X4 80 HP, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 16 H DE 265 HP, EQUIPO INADECUADO PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD EN ZANJAS CON UN ANCHO MÁXIMO DE 1.0 M., LO QUE MOTIVA QUE EL EQUIPO INADECUADO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA INSUMO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICITADO, ADEMÁS DE CONSIDERAR EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA No. 21 COMPUESTA POR (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 PEÓN) CON UN RENDIMIENTO DE 90.90 M³/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO DEL ORDEN DE 4.5 A 6.0 M³/JOR. PARA UN PEÓN, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 05 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA INSUMO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICITADO, ADEMÁS DE CONSIDERAR EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN PEÓN CON UN RENDIMIENTO DE 10 M³/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 5.0 A 6.0 M³/JOR., Y EN EL RUBRO DE EQUIPO UN COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA 5 H.P. CON UN RENDIMIENTO DE 2.0 M³/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 4.0 A 4.5 M³/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO EN LA MANO DE OBRA Y EN EL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 06 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA INSUMO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICITADO, ADEMÁS DE CONSIDERAR EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN PEÓN CON UN RENDIMIENTO DE 50.0 M³/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 5.0 A 6.0 M³/JOR., Y EN EL RUBRO DE EQUIPO UN COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA 5 H.P. CON UN RENDIMIENTO DE 10.0 M³/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 4.0 A 4.5 M³/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO EN LA MANO DE OBRA Y EN EL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1150 07 ADEME DE MADERA CERRADO**, NO INTEGRA LOS CLAVOS EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 04 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 200 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2050 01 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, DE IGUAL MANERA OMITE EL EQUIPO DE TERMOFUSIÓN Y LA BOMBA PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTATICA, INSUMO Y EQUIPOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EQUIPOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2130 01 INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO**, INTEGRA SIN SER NECESARIO EN EL RUBRO DE MATERIALES 1.0 KG. DE FIERRO FUNDIDO CON UN COSTO DE \$4.70/KG., SIENDO QUE EL ALCANCE DE ESTE CONCEPTO ES ÚNICAMENTE LA INSTALACIÓN, LO QUE MOTIVA QUE LA INTEGRACIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 2130 02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LISA TERMOFUSIONABLE CODO SEGMENTADO DE 90° DE 50 MM. (2") DE DIÁMETRO FACTOR 3**, NO INTEGRA EL EQUIPO DE TERMOFUSIÓN EN EL RUBRO DE EQUIPO, EQUIPO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2280 06 INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO INCLUYE, COLOCACIÓN DE COPLES DE 51 MM. (2") DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **3060 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; Y 09 POZOS DE VISITA TIPO "COMUN", HASTA 1.00M., 1.25 M., 1.50 M., 1.75 M., 2.00 M., 2.25 M., 2.50 M., Y 3.00 M., DE PROFUNDIDAD REPECTIVAMENTE**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, EN LAS QUE SE SEÑALA QUE LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE TABIQUE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3 Y EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3, ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA PARA EL DESPLANTE DEL POZO, LO QUE LE MOTIVA QUE SE EMPLEE UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISES Y AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1100 01 EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA A DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD**, CONSIDERA SIN SER NECESARIO EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA A UN PEÓN, OMITIENDO INTEGRAR EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA Y/O EXCAVADORA, LO QUE MOTIVA QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPUESTO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 160 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 8055 02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE P.V.C. PARA TUBERÍA DE PARED ESTRUCTURADA LONGITUDINALMENTE Y/O ANULARMENTE, PARA ALCANTARILLADO DE JUNTA HERMÉTICA, KIT DE DESCARGA YEE/CODO DE PVC DE 200 MM. X 150 MM. DE DIÁMETRO**, CONSIDERA SIN SER NECESARIO UN EMPAQUE DE HULE DE 8", OMITIENDO INTEGRAR LA YEE/CODO DE PVC DE 200 MM. X 150 MM. DE DIÁMETRO, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 8055 43 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUE DE HULE PARA EMPOTRAMIENTO DE 150 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA LA MANO DE OBRA PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EMPAQUE, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4100 02 APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 DE 1.5 CM. DE ESPESOR**, INTEGRA UN MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, EN EL RUBRO DE AUXILIARES, MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES A LO SOLICITADO, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL MORTERO REQUERIDO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 8069 18A SUMINISTRO E HINCADO DE TUBERÍA DE ACERO NORMA ASTM A-53 ACERO AL CARBÓN, CON PUNTA EN UN EXTREMO FORMADA CON LA MISMA TUBERÍA, CON LONGITUD TOTAL TERMINADA DE 8.00 METROS Y RELLENA DE CONCRETO SIMPLE F'C=250 KG/CM2, INCLUYE EL SUMINISTRO DE LA TUBERÍA UTILIZANDO LA SOLDADURA NECESARIA, LA HECHURA DEL CONO DE LA PUNTA CON LA MISMA TUBERÍA, EL LLENADO DE LA TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE Y EL HINCADO VERTICAL DE LA TUBERÍA, HASTA LOS NIVELES DE PROYECTO, NO INCLUYE LA FABRICACIÓN DEL CONCRETO, PERO SI LA MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO HASTA SU CORRECTA COLOCACIÓN SEGÚN PROYECTO DE 8" DE DIÁMETRO Y 9.52 MM. DE ESPESOR**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES 1.0 M. DE TUBERÍA DE ACERO DE 8", CON UN COSTO POR DEBAJO DE MERCADO DE \$100.00/M., SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO Y PUESTA EN OBRA DEL ORDEN DE \$1,055.00/M., OMITIENDO LOS INSUMOS Y EQUIPO FUNDAMENTALES COMO SON: TUBERÍA DE ACERO NORMA ASTM A-53 ACERO AL CARBÓN CON PUNTA EN UN EXTREMO FORMADA CON LA MISMA TUBERÍA DE 8" DE DIÁMETRO Y 9.52 MM. DE ESPESOR, CON UNA LONGITUD TOTAL TERMINADA DE 8.00 M., SOLDADURA, OXIGENO, ACETILENO, MÁQUINA DE SOLDAR, EQUIPO OXIACETILENO, UNA CUADRILLA DE PEONES PARA APOYO EN LAS MANIOBRAS DE HINCADO, ASÍ COMO UNA RETROEXCAVADORA PARA MOVIMIENTOS DE LA PIEZA, TODA VEZ ESTA TIENE UN PESO APROXIMADO DE 400.00 KG., LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS, MANO DE OBRA Y EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCOMPLETOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA COMPARATIVA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR MES; ASI COMO OBSERVACIONES EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, COSTOS HORARIOS, FACTOR DE SALARIO REAL, CARGO POR UTILIDAD Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

- **B).- LA PERSONA MORAL MÉXICO CONSTRUYE CARRETERAS, S.A. DE C.V.,** EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 3 (VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES).

- NO PRESENTA COPIA DE LA ACTA DE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, CONFORME LO SOLICITADO EN EL INCISO "B" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 7 (ESTADOS FINANCIEROS).

- NO PRESENTA EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ACTUALIZADA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
- NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FINANCIERA DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ACTUALIZADA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

DOCUMENTO No. 9 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN). (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

- NO PRESENTA DE MANERA IMPRESA LOS PLANOS DE OBRA, CONFORME LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL NUMERAL II, INCISO B.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- **ADEMAS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 3 VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

NO PRESENTA COPIA DE LA ACTA DE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, CONFORME LO SOLICITADO EN EL INCISO "B" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 7 ESTADOS FINANCIEROS (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE OMITIÓ EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PERMITE VERIFICAR EL CAPITAL DE TRABAJO, LIMITÓ REALIZAR EL ANALISIS FINANCIERO A LOS ESTADOS CONTABLES, PARA DETERMINAR QUE CUENTA CON LIQUIDEZ, CONFIABILIDAD, RELEVANCIA Y COMPARARABILIDAD PARA ELEGIRLO COMO LA PROPUESTA SOLVENTE QUE CUMPLA CON TODOS LOS COMPROMISOS DE ESTA LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

NO PRESENTA DE MANERA IMPRESA A TAMAÑO DOBLE CARTA LOS PLANOS QUE LE FUERÓN ENTREGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL NUMERAL II, INCISO B.

DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS,** EL LICITANTE EN ALGUNOS DE SUS ANÁLISIS PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:
- CAMIONETA PICK UP, NO CONSIDERA VALOR MONETARIO DE LLANTAS, ADEMÁS DE CONSIDERAR UN COSTO POR DEBAJO DE MERCADO DE DIÉSEL DE \$11.70/LT, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DEL ORDEN DE \$16.70/LT, LO QUE MOTIVA QUE SU COSTO HORARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA A DIÉSEL, NO CONSIDERA VALOR MONETARIO DE LLANTAS, ADEMÁS DE CONSIDERAR UN COSTO POR DEBAJO DE MERCADO DE DIÉSEL DE \$12.24/LT, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DEL ORDEN DE \$16.70/LT, LO QUE MOTIVA QUE SU COSTO HORARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 580 X NUM SERIE 8972586 CON EXTENSIÓN, CONSIDERA UN COSTO DE DIÉSEL DE \$14.84/LT, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DEL ORDEN DE \$16.70/LT, LO QUE MOTIVA QUE SU COSTO HORARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- **ANEXO 11.3.1 FACTOR DE SALARIO REAL**, AL CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS EL **2.50%** DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS, INCUMPLIENDO CON LA SIGUIENTE DISPOSICIÓN:

EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, EL LINEAMIENTO EMITIDO MEDIANTE OFICIO CIRCULAR SIGNADO POR LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2002, SIGUIENTE: "EL IMPUESTO SOBRE LAS NÓMINAS DEL 2% (CONSIDERANDO QUE EL PORCENTAJE FUE MODIFICADO AL 3% MEDIANTE DECRETO No. 596 PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EL 20 DE OCTUBRE DE 2015), NO DEBE ESTAR REFLEJADO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, POR LO TANTO, NO DEBE ESTAR INCLUIDO EN EL FACTOR DE SALARIO REAL Y/O DENTRO DEL FACTOR DE SOBRECOSTO, DE LOS CÁLCULOS QUE REALICEN EN SUS OFERTAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN CONTRATAR OBRAS O SERVICIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO"; EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO No. 12 ESCRITO PARA OFERTA Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE INCISO:

INCISO No. B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, OMITIÓ EL SIGUIENTE CONCEPTO DE TRABAJO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE:

PARTIDA	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
1. RED DE ATARJEAS, COLECTOR Y EMISOR	CLAVE 8068 15 SUMINISTRO DE TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO GALVANIZADO (HIERRO MALEABLE) CEDULA 40 POR INMERSIÓN EN CALIENTE TIPO STANDARD CLASE 150 (10.5 KG/CM2), CODO DE 90° POR 2" DE DIÁMETRO.	84.00	PZA.

POR LO ANTERIOR EL **ANEXO No. 14 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE**, NO CONSIDERA LOS IMPORTES CORRECTOS DE LOS CONCEPTOS EN EL PERIODO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES **ANEXOS**:

- **ANEXO No. 13.4 CARGO POR UTILIDAD**, AL CONSIDERAR EN SU ESTUDIO EL **33%** DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTA UNA UTILIDAD DEL **10%**, POR



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

LO QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018, INDICA QUE LAS PERSONAS MORALES DEBERAN CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CON UNA TASA DEL **30%**, POR LO QUE EL PORCENTAJE CORRECTO DEBIÓ SER DEL **9.50%**.

➤ ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1005 01 LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO**, CONSIDERA SIN SER NECESARIO UN OFICIAL ALBAÑIL MÁS UN AYUDANTE, OMITIENDO INTEGRAR A UN TOPÓGRAFO MÁS ESTADALEROS, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN COMPACTADOR DE RODILLO LISO MARCA MILLER MOTOR 3521880502 No. DE SERIE 10VAP70215 MOD. VAP 70 Y UNA MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 12-E S/N; 70D3947, ESCARIFICADOR, CUCHILLA 12', CASETA, MOTOR CAT 6 CIL. DIÉSEL C/TURBO, EQUIPOS INADECUADOS PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD EN ZANJAS CON UN ANCHO MÁXIMO DE 1.0 M., LO QUE MOTIVA QUE EL EMPLEO DE EQUIPO INADECUADO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 04 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 200 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA NI EL LUBRICANTE EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP2130 02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LISA, TERMOFUSIONABLE CODO SEGMENTADO DE 90° DE 50 MM. (2") DE DIÁMETRO, FACTOR 3**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES **EL CODO SEGMENTADO DE 90° DE 50 MM. (2") DE DIÁMETRO FACTOR 3**, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2280 06 INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO INCLUYE, COLOCACIÓN DE COPLES DE 51 MM. (2") DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, DE IGUAL MANERA OMITIÓ UNA BOMBA PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTÁTICA, INSUMO Y EQUIPO FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 8025 A3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPUERTA TIPO CHARNELA MANUFACTURADA EN ACERO AL CARBÓN ESTRUCTURAL ASTM A36, INCLUYENDO SISTEMA DE BISAGRAS, SELLOS, APOYOS, ANCLAJES Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SU MONTAJE AL MURO DEL POZO DE VISITA ESPECIAL, PUESTA EN OBRA DE 250 MM. (10") DE DIÁMETRO, MARCA AFRAMEX, MODELO AFD250-M, O SIMILAR**, INTEGRA SIN SER NECESARIO UNA VÁLVULA DE COMPUERTA VÁSTAGO FIJO DE 10" DE DIÁMETRO, OMITIENDO LA COMPUERTA TIPO CHARNELA MANUFACTURADA EN ACERO AL CARBÓN ESTRUCTURAL ASTM A36, INCLUYENDO SISTEMA DE BISAGRAS, SELLOS, APOYOS, ANCLAJES Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SU MONTAJE AL MURO DEL POZO DE VISITA ESPECIAL, PUESTA EN OBRA DE 250 MM. (10") DE DIÁMETRO, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO FUNDAMENTAL, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 160 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA NI EL LUBRICANTE EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 8055 43 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUE DE HULE PARA EMPOTRAMIENTO DE 150 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA LA MANO DE OBRA PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EMPAQUE, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL OMITIR COPIA DE LA VISITA DE OBRA, AL NO PRESENTAR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FINANCIERA, DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ACTUALIZADA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, AL NO PRESENTAR DE MANERA IMPRESA LOS PLANOS DE OBRA.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; FRACCIÓN VI CUANDO EL LICITANTE NO PRESENTE UNO O VARIOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS O QUE ÉSTOS ESTÉN INCOMPLETOS Y FRACCIÓN VII CUANDO EL LICITANTE, EN SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, OMITA ALGUNO O ALGUNOS DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

- **C).- LA PERSONA MORAL ZUCRA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V., EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:**

DOCUMENTO No. 1 (REPRESENTACIÓN Y PERSONALIDAD JURÍDICA).

ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V.:

- NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 9 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN).

- NO PRESENTA RELACIÓN DE PLANOS DE OBRA, CONFORME LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL NUMERAL II, INCISO B.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- **ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 1 REPRESENTACIÓN Y PERSONALIDAD JURÍDICA ((PROPOSICIÓN TÉCNICA)

EL LICITANTE NO ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DE "EL ASOCIADO" **ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES XALAPA, S.A. DE C.V.**, AL NO PRESENTAR ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LA MISMA, EN SU CASO, PODER GENERAL, DONDE LO ACREDITE COMO APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA Y CUYA FIRMA APARECERÁ EN LOS DOCUMENTOS, DOCUMENTO VIGENTE QUE LO IDENTIFIQUE PLENAMENTE, EL CUAL DEBIÓ SER: CREDENCIAL PARA VOTAR O PASAPORTE. ASÍ MISMO, OMITIÓ PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, MISMOS QUE SE LE SOLICITAN EN EL DOCUMENTO No. 1; INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO DOCUMENTO "EN EL CASO DE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS, DEBERÁN ENTREGAR ORIGINAL DEL CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN Y LA DEL CONVENIO SIMPLE DEBERÁ HACERSE POR EL REPRESENTANTE EN COMÚN; DICHO CONVENIO SIMPLE DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1.1.C (FORMATO DE CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA)" (SIC).

DOCUMENTO No. 9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

NO PRESENTA RELACIÓN PLANOS DE OBRA, QUE LE FUERÓN ENTREGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL NUMERAL II, INCISO B.

DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS**, EL LICITANTE EN ALGUNO DE SUS ANÁLISIS PRESENTA LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: EJEMPLO DE ELLO ES EL SIGUIENTE:
- RETROEXCAVADORA MCA. CATERPILLAR MOD. 416 C, NO CONSIDERA EN EL RUBRO DE DATOS GENERALES EL VALOR DE LLANTAS, LO QUE MOTIVA QUE SU COSTO HORARIO NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1004 01 CARGA A CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA MCA. CATERPILLAR MOD. 416 C, CARENTE DE CARGO POR LLANTAS EN SU ANÁLISIS DE COSTO HORARIO, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1011 02 EXCAVACIÓN A MANO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO, EN ZONA "B" HASTA 2.00 M. DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA # 3 (2 PEONES) CON UN RENDIMIENTO DE 2.53943 M3/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTA CUADRILLA DEL ORDEN DE 5.00 A 6.00 M3/JOR., LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1011 4 EXCAVACIÓN A MANO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO, EN ZONA "B" DE 2.01 A 4.0 M. DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA # 3 (2 PEONES) CON UN RENDIMIENTO DE 2.222 M3/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTA CUADRILLA DEL ORDEN DE 3.5 A 4.00 M3/JOR., LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA PARA ZANJAS, EN SECO, EN ZONA "A" DE 2.01 A 4.0 M. DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA # 3 (2 PEONES) CON UN RENDIMIENTO DE 1.81818 M3/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTA CUADRILLA DEL ORDEN DE 1.25 A 1.5 M3/JOR., LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1100 02 EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA B DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA MCA. CATERPILLAR MOD. 416



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

C, MAQUINARIA CARENTE DE CARGO POR LLANTAS EN SU ANÁLISIS DE COSTO HORARIO, MISMO QUE CONSIDERA UN RENDIMIENTO BAJO DE 8.19672 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 18.0 A 20.0 M3/HORA, ADEMÁS DE OMITIR UNA CUADRILLA DE UN PEÓN PARA REALIZAR LOS SONDEOS Y ASÍ EVITAR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, LO QUE MOTIVA QUE EL COSTO HORARIO MAL ANALIZADO Y EL RENDIMIENTO BAJO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN CAMIÓN PIPA FAMSA DE 8000 LITROS MOTOR DIESEL 140 H.P., CARENTE CARGOS POR OPERACIÓN EN SU ANÁLISIS DE COSTO HORARIO, ADEMÁS DE PROPONER EQUIPOS INADECUADOS PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD EN ZANJAS CON UN ANCHO MÁXIMO DE 1.0 M. COMO SON: UNA MOTONIVELADORA AUTOPROPULSADA SOBRE NEUMÁTICOS CATERPILLAR MOD. 12 H. Y UN VIBROCOMPACTADOR DE UN SOLO RODILLO, LISO MARCA TAMPO MODELO RS-16, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE UN OPERADOR Y LA PROPUESTA DE EQUIPO INADECUADO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 01 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN APISONADOR MARCA CIPSA M. 1777 SERIE P.1053 CON UN RENDIMIENTO DE 10 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 5.0 A 6.0 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN APISONADOR MARCA CIPSA M. 1777 SERIE P.1053 CON UN RENDIMIENTO DE 7.88457 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 5.0 A 6.0 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 05 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN APISONADOR MARCA CIPSA M. 1777 SERIE P.1053 CON UN RENDIMIENTO DE 10 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 4.0 A 4.5 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 06 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN APISONADOR MARCA CIPSA M. 1777 SERIE P.1053 CON UN RENDIMIENTO DE 10 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTE EQUIPO DEL ORDEN DE 4.0 A 4.5 M3/HORA, CABE SEÑALAR QUE EN EL CONCEPTO DE PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, EL LICITANTE CONSIDERO 1.30/M3 DE MATERIAL DE BANCO PARA RELLENO CON UN COSTO DE \$150.00/M3 Y EN ESTE CONCEPTO DE TRABAJO CONSIDERÓ 1.20/M3 DE MATERIAL DE BANCO CON UN COSTO DE \$128.50/M3, EXISTIENDO DIFERENCIAS DE ABUNDAMIENTO Y COSTOS DE MATERIAL, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO Y DIFERENCIAS DE ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 04 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 200 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA NI EL LUBRICANTE EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2050 01 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, DE IGUAL MANERA OMITE EL EQUIPO DE TERMOFUSIÓN Y LA BOMBA PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTATICA, INSUMO Y EQUIPOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EQUIPOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 2130 02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LISA TERMOFUSIONABLE CODO SEGMENTADO DE 90° DE 50 MM. (2") DE DIÁMETRO FACTOR 3**, NO INTEGRA EL EQUIPO DE TERMOFUSIÓN EN EL RUBRO DE EQUIPO, EQUIPO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2280 06 INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO INCLUYE, COLOCACIÓN DE COPLES DE 51 MM. (2") DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, DE IGUAL MANERA OMITIÓ UNA BOMBA PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTÁTICA, INSUMO Y EQUIPO FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1100 01 EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA A DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA MCA. CATERPILLAR MOD. 416 C, MAQUINARIA CARENTE CARGO POR LLANTAS EN SU ANÁLISIS DE COSTO HORARIO, ADEMÁS DE CONSIDERAR UN RENDIMIENTO BAJO DE 7.14286 M³/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 20.0 A 24.0 M³/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO BAJO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 160 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA NI EL LUBRICANTE EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCOMPLETA LA DOCUMENTAL LEGAL CORRESPONDIENTE AL ASOCIANTE, AL NO PRESENTAR LA RELACIÓN DE PLANOS, ASI COMO OBSERVACIONES EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS; COSTOS HORARIOS Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I. DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

- **D).- LA PERSONA FÍSICA VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ CARMONA, EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:**

DOCUMENTO No. 7 (ESTADOS FINANCIEROS).

- NO PRESENTA EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
 - NO PRESENTA COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015 Y 2016, ASÍ COMO INDICADORES FINANCIEROS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2017 ACTUALIZADA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
- **ADEMAS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 7 ESTADOS FINANCIEROS (PROPOSICIÓN TÉCNICA):

EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE OMITIÓ EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PERMITE VERIFICAR EL CAPITAL DE TRABAJO, LIMITÓ REALIZAR EL ANALISIS FINANCIERO A LOS ESTADOS CONTABLES, PARA DETERMINAR QUE CUENTA CON LIQUIDEZ, CONFIABILIDAD, RELEVANCIA Y COMPARARABILIDAD PARA ELEGIRLO COMO LA PROPUESTA SOLVENTE QUE CUMPLA CON TODOS LOS COMPROMISOS DE ESTA LICITACIÓN.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- **ANEXO No. 13.4 CARGO POR UTILIDAD**, AL CONSIDERAR EN SU ESTUDIO EL **33%** DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA; PORCENTAJE QUE NO ESTA EN LA TARIFA ANUAL SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 100 Y 152 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE Y AL ANEXO 8 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2016, (PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 12 DE ENERO DE 2016).

- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
 - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA PARA ZANJAS EN SECO, EN ZONA "A" HASTA 2.00 M. DE PROFUNDIDAD**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN MARTILLO HIDRÁULICO PARA QUE SE ACOPLA A LA RETROEXCAVADORA CATERPILLA DE 120 HP, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

 - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA PARA ZANJAS EN SECO, EN ZONA "A" DE 2.01 A 4.0 M. DE PROFUNDIDAD**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN MARTILLO HIDRÁULICO PARA QUE SE ACOPLA A LA RETROEXCAVADORA CATERPILLA DE 120 HP, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

 - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR DE 270 HP, EQUIPO INADECUADO PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD EN ZANJAS CON UN ANCHO MÁXIMO DE 1.0 M., LO QUE MOTIVA QUE LA PROPUESTA DE EQUIPO INADECUADO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

 - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2280 06 INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO INCLUYE, COLOCACIÓN DE COPLES DE 51 MM. (2") DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, DE IGUAL MANERA OMITIÓ LA BOMBA PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTÁTICA, INSUMO Y EQUIPO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **3060 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; Y 09 POZOS DE VISITA TIPO "COMUN", HASTA 1.00M., 1.25 M., 1.50 M., 1.75 M., 2.00 M., 2.25 M., 2.50 M., Y 3.00 M., DE PROFUNDIDAD REPECTIVAMENTE**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, EN LAS QUE SE SEÑALA QUE LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE TABIQUE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3 Y EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3, ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA PARA EL DESPLANTE DEL POZO, LO QUE LE MOTIVA QUE SE EMPLEE UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISAS Y AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCOMPLETOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA COMPARATIVA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR MES; ASI COMO OBSERVACIONES EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, COSTOS HORARIOS, FACTOR DE SALARIO REAL, CARGO POR UTILIDAD Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

9.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$7'682,224.14 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

10.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$7'682,224.14 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$8'911,380.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 25 DE ENERO 2018** COMO INICIO Y EL **23 DE JULIO DE 2018** COMO TERMINO.

11.- EL **PARTICIPANTE ADJUDICADO** SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, SITA EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 91170, EN XALAPA, VER., DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

12.- ASIMISMO, **EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR** EN LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, **LAS GARANTÍAS** CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE **LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

13.- LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE REALIZADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ ANDRÉS CUEVAS MELO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS E ING. ADRIAN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

14.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL **ARTICULO 39 DE LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL **ARTICULO 68** DE SU REGLAMENTO, PARA EFECTO DE SU NOTIFICACIÓN A LOS



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-06-LP

LICITANTES, EL CONTENIDO DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA **19 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIOCHO**, EL CUAL SE DIFUNDIRÁ EN LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTE ORGANISMO, www.caev.gob.mx Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET, <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>; ASIMISMO, SE ENVIARÁ UN AVISO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES INFORMÁNDOLES QUE EL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS CITADAS PAGINAS ELECTRÓNICAS EL DÍA ANTES INDICADO, TAMBIÉN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO **39BIS** DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UN EJEMPLAR DEL PRESENTE SE FIJARÁ EN EL CUADRO DE AVISOS DE ESTE ORGANISMO POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

15.- CONTRA EL FALLO NO PRODERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DADO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA **19 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIOCHO**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DE ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR **EL ARTÍCULO 1, 15, 21** Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. VICTOR MANUEL ESPARZA PEREZ.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"